



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, *el Consejo de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Huelva, conjuntamente con el Obispado, emitieron un comunicado suspendiendo los desfiles procesionales de la Semana Santa de 2020 y todas las actividades que con motivo de estas se iban a realizar. Esta decisión se toma a raíz de que el Ayuntamiento de Huelva decretara el cierre total de establecimientos y tiendas en la ciudad, con excepción de aquellas que vendan productos de primera necesidad.*

PREGUNTA

1.- Dado que la Semana Santa de Huelva está considerada de Interés Turístico Nacional, ¿qué medidas tiene pensado tomar el Gobierno para paliar las pérdidas económicas que ha



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

supuesto la cancelación de la Semana Santa en la ciudad de Huelva para todos aquellos sectores que directa o indirectamente se han visto afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de abril de 2020.

D. Tomás Fernández Ríos
Diputado G.P. VOX

VºBº Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX